



H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

EXPTE 19127 INGRESO 25/11/24 HORA 19.10

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIADOR: Diputado José Antonio Romero Brisco.-

OBJETO: Declarar de interés, el libro “Vivencias de un soldado clase 62 Infante de Marina - 40 años / Guerra Malvinas”, del autor Ricardo "Cepillo" Aranda.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La obra objeto de este proyecto es sin duda de un valor inconmensurable, toda vez que relata las vivencias de “Cepillo” Aranda, correntino que supo defender los colores de nuestra Patria con honor y valentía.

“Vivencias de un soldado clase 62 Infante de Marina - 40 años / Guerra Malvinas” nos transmite la experiencia del autor, desde sus años adolescentes hasta su egreso del servicio militar, con la firme convicción de pertenecer a la Infantería de Marina.

Atendiendo al valor de semejante relato, y lo significativo que es para nuestra historia el poder contar con esta experiencia plasmada en sus hojas, considero oportuno que la misma sea declarada de interés por este Honorable Cuerpo, solicitando el voto favorable en los siguientes términos:



H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

DECLARACIÓN N° _____.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

DECLARA:

DE SU INTERÉS, el libro “Vivencias de un soldado clase 62 Infante de Marina - 40 años / Guerra Malvinas”, del autor Ricardo "Cepillo" Aranda.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Diputados de la Provincia de Corrientes, a los _____ días del mes de _____ del año _____.-



José Antonio Romero Brisco

Diputado
Provincia de Corrientes